

REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCIÓN DEL TTO. Y TRANSP. PÚBLICO

NCRD/ IEAY / DVI / REPMM / DICE / DTR / mg



DECRETO EXENTO N° 2018 /

CAUQUENES;

08 MAYO 2023

## VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La transferencia electrónica recibida con Fecha 19-04-2023, según cartola N° 076, por la suma de \$ **36.071** de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos por **FONDO A TERCEROS de la Patente RX3524-3**
- 2.- Según Nuestros registros la placa Patente **RX 3524-3** el último año cancelado es el año 2020 por lo que debe el año 2021-2022 Y los fondos enviados por la Municipalidad de Cerrillos son solo el año 2021.
- 3.- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

## CONSIDERANDO:

- Que Efectivamente se hace devolución del dinero, ya que debe cancelar el año 2021-2022 de la placa patente RX3524-3 a la Municipalidad de Cauquenes.

## DECRETO

- DEVUELVA: a ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS Rut N°69.255.000-3 La suma de \$ 36.071 (treinta y seis mil setenta y un pesos.)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ILSE ARANIS VILCHES  
SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez  
ALCALDESA

### DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Tránsito